



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE FRONTINO ANTIOQUIA

Mayo, veinte (20) del dos mil veintiuno (2021)

ESTADOS No. 039

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto	Providencia
19/05/2021	Ejecutivo A continuación de Ordinario Laboral	05 284 31 89 001 2016 00356 00	Oscar Jairo Vanegas Restrepo	Empresas de Servicios Públicos de Frontino ESP	Terminación por pago total de la Obligación	PDF
19/05/2021	Ejecutivo A continuación de Ordinario Laboral	05 284 31 89 001 2016 00376 00	Rosalba Zapata Gómez	Empresas de Servicios Públicos de Frontino ESP	Terminación por pago total de la Obligación	PDF
19/05/2021	Ejecutivo de Mayor Cuantía	05 284 31 89 001 2021 00038 00	Marina Monsalve Arango	Elkin Darío Patino Rodríguez	Rechaza Demanda	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 20 DE MAYO DE 2021.HORA DE LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

JOSÉ ARGEMIRO ARENAS URREGO
SECRETARIO